Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

No. 1181/2011 ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA TODECER S.A., A FAVOR DEL SEÑOR ROGER DANIEL RODRÍGUEZ DÍAZ.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veintinueve de Noviembre del año dos mil once, ante mí **Doctor HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor **ISMAEL ANTONIO GARAY CASTRO,** por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía **TODECER S.A.,** quien declara ser casado, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido su documento de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Poder Especial, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase autorizar e incorporar al protocolo de escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste el Poder Especial que

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR 2013
Luisa Grijalva
GUAYAQUIL

se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece a la celebración del presente instrumento público contentivo de Poder Especial, el señor ISMAEL ANTONIO GARAY CASTRO, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía TODECER S.A., a quien en adelante y para efectos de esta escritura, se lo podrá llamar simplemente como "EL PODERDANTE". **CLÁUSULA SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El señor ISMAEL ANTONIO GARAY CASTRO, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía TODECER S.A., declara de manera expresa que otorga PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor del señor ROGER DANIEL RODRÍGUEZ DÍAZ, ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno nueve tres siete cero cuatro seis cero (091937046-0), le concede facultades amplias y suficientes para poder realizar en su nombre, todos los actos necesarios y suficientes para el desarrollo de las actividades económicas comprendidas dentro de su razón social, esto es, suscribir contratos, contraer obligaciones y representar a la empresa TODECER S. A., incluso frente a todo tipo de actuaciones de carácter

GUAYAQUIL, 07 DE JUNIO DE 2.011

SEÑOR
ISMAEL ANTONIO GARAY CASTRO
CIUDAD.

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑA **TODECER S.A.** CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE **GERENTE GENERAL** DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA TODECER S.A. ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2.011 ANTE EL NOTARIO SUPLENTE TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL ABG. PEDRO ENRIQUEZ LEON E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 17 DE MAYO DE 2.011.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,

GUILLERMO ENRIQUE REYES QUIMI.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TODECER S.A. GUAYAQUIL, 07 DE JUNIO DE 2.011

ISMAEL ANTONIO GARAY CASTRO
GERENTE GENERAL
C. C. # 070193421-8
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SOCIEDADES
29 ABR 2013
Luisa Grijalva
GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO: 34.003
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:44

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha trece de Junio del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **TODECER S.A.,** a favor de **ISMAEL ANTONIO GARAY CASTRO,** a foja **52.652,** Registro Mercantil número **10.458.** Enmendado: ISMAEL.- Vale.-

ORDEN: 34003

$ 9,30

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

CIUDADANIA 070193421 -8
GARAY CASTRO ISMAEL ANTONIO
EL ORO/EL GUABO/EL GUABO
20 ABRIL 1964
001- 0112 00122 M
EL ORO/ MACHALA
MACHALA 1964

ECUATORIANA****** V3333V2222
CASADO ANA N AUCAY SANCHEZ
SECUNDARIA EMPLEADO
VICTOR GARAY
ROSARIO CASTRO
PASAJE 20/02/2006
20/02/2018
REN 0252605

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
'ERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

299-0011	0701934218
NÚMERO	CÉDULA

RAY CASTRO ISMAEL ANTONIO

EL GUABO
CANTÓN
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992714824001

RAZON SOCIAL: TODECER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: GARAY CASTRO ISMAEL ANTONIO

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	17/05/2011	**FEC. CONSTITUCION:**	17/05/2011
FEC. INSCRIPCION:	29/08/2011	**FECHA DE ACTUALIZACION:**	29/08/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 2009 Intersección: LOS RIOS Edificio: EL MARQUEZ Piso: 4 Oficina: 401 Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 042455031 Telefono Trabajo: 042374191

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	1 REGIONAL LITORAL SUR: GUAYAS	**CERRADOS:**	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR SRi R.U.C.

Eduardo A. Santillán Gutiérrez DELEGADO DEL R.U.C. Servicio de Rentas Internas Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SOCIEDADES 29 ABR 2013 Luisa Grijalva GUAYAQUIL

Usuario: EAS0110208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/07/2011 16:22:09

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992714824001

RAZON SOCIAL: TODECER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/06/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES AGRICOLAS
VENTA AL POR MAYO Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 2009 Intersección: LOS RIOS Referencia: FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL Edificio: EL MARQUEZ Piso: 4 Oficina: 401 Telefono Trabajo: 042455039 Telefono Trabajo: 042374191

DR. HUMBERTO MOYA ... Republica de ... Notario Cuarto de Guayaquil

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR SRI R.U.C.

Eduardo A. Santillán Gutiérrez DELEGADO DEL R.U.C. Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EASG110203 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/07/2011 16:22:49

SRI.gob.ec

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

administrativo y jurisdiccional, en razón de la defensa de sus derechos e interés. De manera especial, se le otorga atribuciones para que pueda actuar ante el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás organismos de la administración pública vinculados con la actividad propia de la empresa. Se incluye entre las facultades otorgadas, las previstas en el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, para: 1. Transigir; 2. Comprometer el pleito en árbitros; 3. Desistir del pleito; 4. Absolver posiciones y deferir al juramento decisorio; y, 5. Recibir la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo, necesarias para la validez del presente instrumento.- Doctor Armando Serrano Carrión.- Registro Número tres mil uno.- Guayaquil.- Doctor Armando Serrano Carrión.- Registro Número Tres mil uno.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de actos, conmigo el Notario. Doy fe.-

ISMAEL ANTONIO GARAY CASTRO

Ced. U. No. 070193421-8

Cert. Vot. 299-0011

TODECER S.A.

RUC. 0992714824001

EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE **OTORGO** ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN **FE** DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO EN **CINCO** FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL 05 DE DICIEMBRE DEL 2011

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Guayaquil, Abril del 2013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador
Notario XXXVIII de Guayaquil

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a ustedes para confirmar y dejar por escrito que, cedemos de manera gratuita, un espacio físico para el funcionamiento de la compañía TODECER S.A. con ruc 0992714824001, dentro de nuestras oficinas ubicadas en la Av. 9 de Octubre 1911 entre Los Ríos y Esmeraldas, Edif. Finansur, Piso 18, oficina 3, para que ejerza sus actividades económicas.

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes mis más distinguidos sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Armando Serrano Carrión
C.C. 0700913635

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que Antecede
Perteneciente A: Armando Serrano
Es la Misma que Consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0700913635
Guayaquil 29 ABR 2013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR 2013
Luisa Grijalva
GUAYAQUIL

AV.9 DE OCTUBRE # 1911 ENTRE LOS RIOS Y ESMERALDAS, EDIF. FINANSUR, PISO 18, OFICINA 3
TELF.:(593-4)2281711 – 281431 - 2281791
GUAYAQUIL - ECUADOR